

EXPTE: 2025/203355  
SGT036/25

### RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

**OBJETO DEL CONTRATO:** Obra de ejecución del proyecto para el reemplazo de elementos de detección, alarma y central de incendios del Edificio Administrativo Torre triana, Calle Juan Antonio de Vizarrón, 1, Sevilla.

**PRESUPUESTO MÁXIMO:** 221.360,11 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 46.485,62 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 267.845,73 €.

**DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES (IVA incluido):**

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	1000010000 G/12S/66200/00 01 2010000061	267.845,73 €

**VALOR ESTIMADO:** 221.360,11 €.

Vista la necesidad planteada por el Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica para la contratación de la obra de referencia, teniendo en cuenta que la misma se encuentra suficientemente justificada de acuerdo con la memoria de fecha 4 de mayo de 2025 y exigida en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

De conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la LCSP y en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente,

#### RESUELVO

**ÚNICO.-** Iniciar el correspondiente expediente de contratación de obras mediante procedimiento abierto simplificado ordinario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS  
(P.D. Orden de 27/11/2023, BOJA nº 232, de 4/12/2023)  
LA VICECONSEJERA

Fdo: Amelia Martínez Sánchez.

1



AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ		10/03/2025 18:43:01	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwmL19M6C65tVRlyxD2b2Cf0Tpg	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	